



II. Índice del contenido de los documentos e información que integran el tercer informe Trimestral 2024;



Informe trimestral no. 3
Al 30 de Septiembre de 2024
Ejercicio fiscal 2024.

  423 593 0043 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P.61700



ÍNDICE GENERAL

- I) Carátula
- II) Índice del contenido de los documentos que integran el Tercer Informe Trimestral 2024;
- III) Copia del acta de sesión del ayuntamiento, certificada por el secretario del Ayuntamiento, donde consta la aprobación del tercer Informe Trimestral 2024.
- IV) Información contable, con cifras al 30 de septiembre de 2024, con la clasificación siguiente:
 - Estado de Actividades;
 - Estado de Situación Financiera;
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública;
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera;
 - Estado de Flujo de Efectivo;
 - Notas a los Estados Financieros; y,
 - Estado Analítico del Activo.
- V) Información presupuestaria, con cifras al 30 de Septiembre de 2024, con la degradación siguiente:
 - A) Estado analítico de ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
 - B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
 - 1.- Clasificación Administrativa;
 - 2.- Clasificación Económica;
 - 3.- Clasificación por objeto del gasto; y,
 - 4.- Clasificación Funcional.
- VI) Información complementaria, con cifras al 30 de Septiembre de 2024, de acuerdo con lo establecido con el CONAC, que se integra por el siguiente formato:
 - A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - B) Conciliación entre los ingresos presupuestario y contables.
 - C) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



VII) Para dar cumplimiento a la información financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atiende conforme a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, con cifras al **30 de Septiembre de 2024**, que son:

- 1.- Estado de Situación Financiera Detallado.
- 2.- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
- 3.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
- 4.- Balance Presupuestario.
- 5.- Estado Analítico de Ingresos Detallado.
- 6.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado con la siguiente desagregación:
 - 6.a. Por objeto del gasto
 - 6.b. Clasificación Administrativa.
 - 6.c Clasificación Funcional.
 - 6.d Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- 7.- Proyecciones y Resultados de Ingresos y egresos, mediante la siguiente desagregación:
 - 7.a Proyecciones de Ingresos
 - 7.b Proyecciones de Egresos
 - 7.c Resultados de Ingresos
 - 7.d Resultado de Egresos.
- 8.- Informe sobre Estudios Actuariales

DE LOS ANEXOS DE LOS INFORMES TRIMESTRALES, con cifras al **30 de Septiembre de 2024**.

1. Conciliaciones bancarias, copia de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre de que se trate.



2.- Balanza de comprobación al último nivel de desagregación, acumulada al trimestre que corresponde.

3.- Información que se integra en los anexos siguientes.

ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a los siguientes datos:

ANEXO 2. Para la identificación de las obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal, al avance del **tercer informe trimestral 2024**.

ANEXO 3. En lo que respecta a la información programática deberá presentar la vinculación de objetivos, con forme al formato de instructivo.

ANEXO 4. Información del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.

IX. Informe de la unidad descentralizada COAPASZ con cifras al **30 de Septiembre de 2024**.

